Curvas Laffer de la Tributación en Colombia

Borradores de Economía 1045 Tenga en cuenta
La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autores y/o editores Ignacio Lozano-Espitia Arias-Rodríguez, Fernando
Definir la carga impositiva que maximiza el recaudo sobre las rentas del trabajo, el capital y sobre el consumo en Colombia, debería hacer parte del debate actual en el país, de cara a una posible nueva reforma tributaria ‘estructural’.

En las últimas décadas ha habido un número elevado de reformas tributarias para elevar los recaudos y también varias misiones de expertos para diagnosticar el sistema impositivo, a fin de encontrar uno más eficiente en la recaudación, más competitivo local e internacionalmente y más equitativo entre los contribuyentes.

El Borrador de Economía 1045, ‘Curvas Laffer de la tributación en Colombia’, realizado por los investigadores Ignacio Lozano Espitia y Fernando Arias Rodríguez se encarga de estimar las ‘curvas Laffer’ para los impuestos en Colombia con la información de las cuentas nacionales para el período 1994 a 2015.

Estas curvas que toman la forma U invertida, evocan uno de los aportes más importante del profesor de economía Arthur Laffer de la Universidad del sur de California, quien reveló en 1974 que siempre hay dos tasas impositivas que producen los mismos ingresos fiscales.

Los investigadores de este trabajo explican que hasta ahora no se había explorado este tema para la economía colombiana, y que el principal hallazgo fue “encontrar las tarifas tributarias efectivas sobre las rentas laborales y del capital que maximizarían los recaudos del gobierno y, con base en ellas, estimar el espacio fiscal que tendría actualmente el gobierno por el lado de los impuestos”.

Para entender mejor el aporte de las ‘curvas Laffer’ es preciso conocer su teoría. Hace 44 años, el profesor Laffer arguyó que si la tasa impositiva era del 100%, toda la producción cesaba porque la gente no trabajaba ni invertía si todos los frutos de sus actividades eran confiscados por el gobierno. Puesto que la producción cesaba, no habría nada para confiscar y el gobierno no obtendría recaudos.

Por el contrario, si la tasa impositiva era de 0%, las personas mantendrían todo el ingreso por sus actividades, pero el gobierno no tendría como financiar los servicios básicos que requería la sociedad. Tomando como referencia esos dos valores, trazó una curva en forma de U invertida a lo largo de la cual los recaudos crecen con la tasa impositiva hasta un nivel máximo y luego caen.

Es decir, un incremento en las tasas impositivas puede tener dos efectos opuestos. Por una parte, puede aumentar directamente los recaudos fiscales, pero por otra, puede reducirlos en razón a que los mayores impuestos desincentivan la oferta laboral y el deseo de invertir.

Este Borrador de Economía señala que la estimación de las ‘curvas Laffer’ arroja una evidencia “hasta ahora no conocida en Colombia”, que es de gran utilidad ya que “permiten tener una idea sobre el espacio fiscal a través de la tributación, con lo cual se puede ajustar la carga impositiva, bien sea expandiendo las bases, ajustando las tarifas, revisando los beneficios tributarios y controlando la evasión, sin que esos ajustes conlleven a perjuicios por el lado de la oferta laboral y la inversión de las empresas”. También permite contrastar la situación del país frente a las economías de la OECD. Finalmente advierten que los resultados deben tomarse con precaución, especialmente porque el modelo de equilibrio general que se utilizó es de economía cerrada y no contempla informalidad en el mercado laboral, que es una característica de la economía colombiana.

Resumen
En este documento se estiman las curvas de Laffer para los impuestos al trabajo, al capital y al consumo en Colombia. Se utiliza un modelo neoclásico de crecimiento con capital humano del tipo insinuado por Trabandt y Uhlig (2011), el cual es calibrado con la información de las cuentas nacionales para el período 1994 a 2015. Los resultados permiten, por una parte, comparar las tarifas impositivas efectivas actuales sobre los factores de producción frente aquellas que maximizaría los recaudos del gobierno y, por consiguiente, derivar el espacio fiscal que eventualmente tiene el gobierno por el lado de los impuestos. Por otra, permiten simular ejercicios de la política fiscal mediante el uso de sus principales instrumentos y, finalmente, contrastar las tarifas tributarias efectivas y las curvas de Laffer en Colombia frente a la de los países de la OECD.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/borrador-1045